

Los primeros pasos de renovación de la institución militar del Septenio Regenerador del General Antonio Guzmán Blanco, 1873-1876.

Germán Guía Caripe.

Cita:

Germán Guía Caripe (2011). *Los primeros pasos de renovación de la institución militar del Septenio Regenerador del General Antonio Guzmán Blanco, 1873-1876*. IX Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-034/728>

Los primeros pasos de renovación de la institución militar del Septenio Regenerador del General Antonio Guzmán Blanco, 1873-1876

Autor:
Prof. Germán José Guía Caripe
Universidad Simón Bolívar – Sede del Litoral
Departamento de Formación General y Ciencias Básicas
Camurí Grande, Estado Vargas - Venezuela
gguia@usb.ve

RESUMEN

La temática desarrollada responde a los intereses investigativos del área de la Historia de la Institución Militar en Venezuela de los siglos XIX y parte del XX. El intento de reorganización llevado a cabo por el General en Jefe, Antonio Guzmán Blanco durante el Septenio Regenerador entre los años de 1870 a 1877, al desordenado y precario aparato castrense constituido desde 1830 por el *Liberalismo de José Antonio Páez*. Despliega una serie de maniobras que dan renovación a la institución militar del Estado que él dirige, en especial, al *Ejército Permanente* para que sea efectivo en su accionar y una *Marina de Guerra* movida por el revolucionario vapor que llegará con rapidez a los escenarios de alteración caudillista. Esto genera, solidez a las bases del trípode del poder autocrático de dieciocho años del Ilustre Americano, junto a los capitales privados, fusión de la Administración central con el citado patrimonio y el pacto con los caudillos regionales. Gracias a todos estos factores, pudo enfrentar con éxito cualquier insurrección que afectará sus intereses hegemónicos de consolidación y de alguna manera tranquilizar las ambiciones del caudillismo regional. Por otro lado, Guzmán Blanco era un excelente conductor y organizador de tropas, quien supo imponer disciplina a su debido tiempo, mejorar el armamento (fusiles de rápida acción, artillería de anima rayada y ametralladoras de manivela), elementos de guerra, organicidad en la estructura vertical castrense (Código Militar, 1873), paga de raciones y por último, un gran acopiador de recursos (vestuario, alimentación, maestranza, hospitales). Todos estos elementos lo ayudaron en su difícil, pero no imposible labor de imponer la paz relativa en un territorio carente de tranquilidad y de vías de comunicaciones, así como también sobreponer los principios del Liberalismo con el apoyo de las premisas positivistas de orden y progreso material en la Venezuela de mitad de siglo XIX.

Descriptores:

Organización militar – Armamento – Septenio - Guzmancismo – caudillismo regional.

Organización y renovación del aparato militar del Septenio

Al llegar al poder en abril de 1870 el caudillo Antonio Guzmán Blanco tiene como propósito establecer la pacificación del país para que su proyecto liberal se cumpla en gran parte. Para lograrlo debe de reorganizar las Fuerzas Armadas desde el primer momento, establecer alianzas con el sector comercial y los caudillos regionales. En vista, al grado de desorganización decide el General en Jefe Antonio Guzmán Blanco mejorar la Fuerza Armada que estaba distribuida en la terrestre y la marítima. Siendo la primera las mas importante desde su punto de vista práctico por la utilización del Ejército Permanente y la Milicia Nacional.

Conformada dichas fuerzas por los ciudadanos reclutados, incluso los extranjeros y oficiales profesionales (Academia de Matemáticas) que puedan portar un arma entre los 18 hasta los 60 años de edad. Los objetivos que se plantean las Fuerzas Armadas, expuestos por el Código Militar de 1873, son los siguientes: defensa de la Nación, mantenimiento del orden público, respetar la constitución, las leyes, las autoridades, proteger a las personas y su propiedades y desempeñar las funciones del servicio militar que le son correspondiente y las destinadas por el ejecutivo Guzmancista.¹

¹ "Código Militar. Libro Primero. Composición, Objetos, Dependencia, División y Clasificación del Ejército Nacional" [1873] en ***Recopilación de Leyes y Decretos de Venezuela***. Caracas, Biblioteca de la Academia de Ciencias Políticas y Sociales, Serie República de Venezuela, t. V, 1983, p.494. La creación de este Código tiene por objetivo de romper el tutelaje de las viejas Ordenanzas coloniales del Ejército para su Régimen, Disciplina, Subordinación y Servicio (1768). Fue un órgano jurídico que se creó para el buen funcionamiento de las Fuerzas Armadas. Estaba compuesto por cuatro libros (el Primero sobre composición, clasificación del ejército; el segundo sobre los derechos y deberes de los empleados de la fuerza armada; el tercero sobre el servicio militar y el último sobre los tribunales militares y los procedimientos en los juicios) de 1488 artículos que reglamenta la vida en la institución castrense. Se refleja en la legislación la graduación militar (reconocer el generalato), elimina la práctica del mando sin efectivo (caudillos), establece el armamento, una escala de sueldo, reglamentación de los honores, el servicio militar y la justicia militar. Como decía el propio Guzmán en 1873 que presentaba "un código militar adaptando la carrera y el servicio a las instituciones republicanas y liberales que nos rigen."

El Ejército Permanente estará compuesto por la infantería, caballería, artillería y el cuerpo de zapadores. Se organiza la infantería y caballería “por compañías, batallones ò escuadrones, regimientos, brigadas y divisiones. La artillería formara un cuerpo facultativo, y se dividirá en personal y material organizándose en compañías y brigadas.”¹

Al mismo tiempo que organiza las Fuerzas Armadas, en especial, el Ejército Permanente y la Milicia Nacional para que se convierta un hecho la pacificación debe reunir contingentes de hombres y armas dispersas en el territorio. Su principal bastión del Permanente estaba situado y concentrado en Caracas y otras aéreas militares del país. En relación a esto nos dice los historiadores Domingo Irwin e Ingrid Micett lo siguiente:

“...la mayor parte del Ejército en Caracas, con unidades en el Castillo Libertador de Puerto Cabello, custodiando el parque de guerra del occidente del país en la ciudad de San Carlos, en la llamada Línea de Sinamaica y en el otro extremo del país, en el territorio de Guiria; también con 300 hombres en Ciudad Bolívar al mando del comandante de Armas de Guayana, con órdenes de proteger el oriente venezolano; otros 300 hombres cumplían igual misión en el estado Falcón y en el occidente del país; mientras que para prevenir acciones de los Andes contra el gobierno, se confiaba en la fuerza armada bajo las órdenes del Jefe de la Frontera en el Táchira.”²

Es evidente que el aparato militar Guzmancista reposa en los cuarteles y para el año de 1873, la fuerza permanente seria canalizada de la siguiente manera: En el Distrito Federal, donde reposaba el grueso militar había una Brigada de artillería con su plana mayor, uno de Infantería que se componía por dos batallones de cuatro compañías. En el Castillo Libertador de Puerto Cabello, media brigada de Artillería y dos batallones de Artillería; en San Carlos: Un Batallón de Infantería; en el Castillo colonial de San Carlos y Sinamaica: Medio Batallón de Infantería con dos compañía; en Ciudad Bolívar: Medio Batallón de Infantería; en la fortaleza

de la Guaira: Medio Batallón de Infantería; en el Delta de Amacuro: Una Compañía; en la frontera con Colombia, específicamente con el Táchira: Medio Batallón de infantes; en Guiria de la costa: Una compañía y para cerrar en Maturín: Medio Batallón.³ Más adelante, Guzmán Blanco (1879) creara unas cinco delegaciones militares distribuidas en el centro del país; distrito Sur de Occidente; Norte de Occidente; La Cordillera y el de Oriente.

Después superado los escollos que represento el año inicial de 1870 en materia de iniciar el proceso de pacificación, y gracias al apoyo de los caudillos fieles a los intereses que proporcionaba (no afectar su dominio regional desde Caracas) a Guzmán Blanco, y que él era un gran conductor de tropas. De paso, contaba a su favor un gran soporte numérico que estaba representado en el estamento militar nucleados en los cuarteles y fortalezas coloniales. Estos jefes militares regionales o locales muchos de ellos eran veteranos de la Guerra Federal, muy arrojados al combate, gran disposición de hombres a su mando, conocedores del terreno, expertos sine qua non en la guerra de guerrillas y que siempre tuvieron las astucia de saber aprovechar las oportunidades.⁴

Gracias a estos elementos logra la paz temporal al repeler las fuerzas opositoras con su gran demostración de fuerzas que aplico en la citada campaña. En vista a esto, a mitad de 1871, ordena la desmovilización del Ejército Permanente que lo había seguido. Entre las acciones a tomar disminuye el gasto militar y el número de efectivo del Permanente. Solo deja activo un pequeño grueso para mantener su anhelada paz y orden que el necesitaba para proseguir su proyecto de “resucitar la República” en que a cada momento repetía unos de los primeros apologistas del pensamiento positivista criollo.⁵

En refuerzo a lo planteado, decreta por vía ejecutiva el Presidente Provisional de la República y General en Jefe de sus Ejércitos, lo siguiente:

“Art. 9. Desde el 1 de julio [1872] próximo cesará la estructura militar existente, y se procederá al desarme y el retiro del Ejército.

Art. 10. Las armas existentes [sic] en occidente se concentraran en San Carlos del centro en el Distrito Federal y las de oriente en Cumana.”⁶

A pesar de todo Guzmán logra nuclear en torno a su mando distintas facciones de caudillos a su hegemonía de poder de 18 años, iniciada con el septenio. Estos primeros siete años fueron duro para lograr la pacificación, hubo muchas perturbaciones que afectaron su desenvolvimiento político desde la capital de la República. Por supuesto, el Ilustre Americano deje recaer la responsabilidad de los jefes de Estado el control y los perímetros de seguridad de su región, el manejo a su antojo del cuerpo de milicias y las erogaciones que depende de los presupuestos de la localidad y no del nacional.

En vista a estos elementos, la ambición desmedida de algunos caudillos lo lleva a levantarse dos grande manifestaciones del caudillismo nacional entre los años de 1874 y 1875 que tuvo el Guzmancismo en sus largos años de control político. La primera llevada en el actual estado Falcón, específicamente, en la ciudad de Coro que llevo la jefatura del general León Colina. La otra, de menor envergadura la llevo el caudillo zuliano José Ignacio Colina, otrora, aliados de Guzmán de reciente data. Para enfrentar las dos insurrecciones el ejecutivo y el Congreso deciden activar de nuevos los siete cuerpos del Ejército Permanente, la Milicia Nacional y la novedosa Marina de Guerra movida a vapor, que más adelante se hablara. En vista a estos, nos dice la Memoria de Guerra y Marina, lo siguiente:

“Conociendo el gobierno el alzamiento efectuado en Coro y presumiendo que este hecho no quedara aislado, que en algún otro punto del territorio seguirá el movimiento revolucionario, y que era la llegada de la oportunidad de proceder a la organización del Ejército nacional destinado a las operaciones de la guerra que dieran por resultado el inmediato restablecimiento del orden en los lugares en que desgraciadamente se interrumpiese, (...) el 31 de octubre [1874] expidió el Ilustre Americano, Presidente de la República, (...) el Decreto que se acompaña marcado a organizar siete cuerpos de Ejército con el

contingente de fuerzas pedidos a los Estados, (...) dictadas de acuerdo con las indicaciones hecha por el gobierno por el ciudadano General José Eusebio Acosta, se nombró a este General Jefe del 7º cuerpo de Ejército, el cual debía componerse solamente del contingente de los Estados de Maturín y Cumana...”⁷

Los siete cuerpos de Ejército que se levantaron para repeler los alzamientos, que a continuación se desglosaron de la siguiente manera: Un primer grueso al mando del general Rafael Márquez que estaba compuesto por los contingentes de los estados Barquisimeto, Yaracuy, Cojedes, Portuguesa y Zamora. Un segundo cuerpo a las órdenes de Horacio Hermenegildo Zavarce, con tropas de Táchira, Trujillo y Guzmán. El tercero a la dirección de Luciano Mendoza con el contingente de Carabobo. La cuarta conducido por Linares Alcántara con efectivos del estado Guzmán Blanco en apoyo a la organización. El quinto cuerpo a las órdenes de Joaquín Crespo con la gente de Guárico. El sexto con Joaquín Quevedo, con la disposición de los efectivos del estado Bolívar y por último el séptimo cuerpo de los territorios de Barcelona, Nueva Esparta y Maturín.⁸

Para el alzamiento de Coro en octubre de 1874 patrocinado por las ambiciones de caudillo rapaces junto el apoyo de colonos holandeses en Curazao y la tolerancia de la Corona de Holanda que permiten el levantamiento de esta región occidental del país que posee una atractiva aduana en mano de León Colina. Después de organizar los siete cuerpos del Ejército se reúnen un aproximado de 30.000 hombres, desprendidos de la reunión del Ejército Permanente, las milicias activas de los caudillos que apoyaban a Guzmán y una reserva de 8000 ciudadanos.

Las acciones militares para aplastar la insurrección de Coro, fueron cortas y poco cruentas que se dieron en cien días de lucha. Había un fondo para las operaciones militares de un millón de venezolanos para los gastos de preparación y desarrollo de las acciones armadas. Basadas en la elaboración de 12.000 vestuarios (pantalón, camisa, frazada, quepis y por zapatos las tradicionales alpargatas), 7000 fornituras, 4000 reses de ganado, 14.000 fusiles con su

munición y fulminantes para cuatro campañas y el apoyo cuatro vapores de guerra y dos para el transporte logístico.⁹

Es oportuno hacer un comentario sobre la marina de guerra del Guzmanato que intervino con cierta eficacia en el conflicto de Coro. Al llegar al poder el Ilustre Americano se preocupa por mejorar con gran enormidad y prontitud la Marina de Guerra que prácticamente fue desmantelada después de la Guerra de Independencia. Era una armada que estaba lejos de llamarse así, presentaba un cuadro de descuido muy enorme, con pocas unidades flotantes (goletas y las existentes eran movidas por el viento. Con la llegada de barco a vapor que revoluciona la navegación en tiempo de duración se incorpora el buque artillado en las acciones de guerra naval. Guzmán para no quedarse atrás en los avances del mundo capitalista e industrial adquiere unos vapores (1873) para la Escuadra Nacional por un valor de unos 80.000 venezolanos. Llamándose los vapores “Bolívar”, “Guzmán Blanco” y “Liberal” que se unen a unos buques de superficie a velas heredados del pasado guerrerista del país.

También para darle robustez a la Marina de Guerra crea unos apostaderos navales en Puerto Cabello, Ciudad Bolívar y el puerto de Maracaibo. El uso de los buques a vapor con cierta artillería incorporada se utilizó valiosamente como estrategia logística de acopiar recursos (armas, municiones, vituallas, vestuarios, entre otros elementos de guerra), despachar expediciones desde la Guaira y Puerto Cabello que llegaban sin atraso y con mucha puntualidad a los teatros de operaciones.

Retomando lo de Coro, el propio Guzmán pone a disposición unas 35 unidades flotantes. Utilizando el vapor “Bolívar” (adquirido en tiempo del Mariscal Falcón) como buque insignia por su tamaño, calado pero los gastos de operación que resultaba muy costoso para el erario público por el consumo de carbón mineral que alimentaba sus calderas, después el buque fue abandonado en la rada de Puerto Cabello. Más adelante entendió el propio Guzmán que había que adquirirse buques de menor calado y sintonizado con nuestra realidad económica y operativa de costas poco profunda y ríos de poca profundidad.¹⁰ En parte la

Escuadra nacional jugó un rol muy importante con la incorporación de los buques artillados movidos a vapor, las goletas y las flecheras movida a velamen para lograr el triunfo de la campaña de Coro. También se conto con el apoyo, como se había dicho antes, de vapores (*Uribante y Pacificador*) de líneas navieras que prestaron apoyo en la labores de movilización para efectuar la pacificación del occidente del país. Se utilizaron los vapores de la compañía que tenía su sede en Ciudad Bolívar.

En parte, los insurrectos que tomaron en Coro de fueron vencidos por el despliegue de la inmensa fuerza militar jamás reunida en el país por Guzmán, que intimida al bando en desobediencia. Se firma un tratado con los vencidos a comienzo de febrero de 1875 que pone fin a las hostilidades. El general Colina y otros jefes se comprometen a entregar las armas (llevado a los depósitos de las Guarniciones del Castillo Libertador, el Distrito Federal y el Castillo San Carlos de Maracaibo), municiones y licenciar a los jefes medianos, oficiales subalternos y tropas que participa en el levantamiento. Los jefes principales y como era una costumbre se iban al destierro al extranjero.¹¹

Después de la entrega respectiva del armamento y los materiales de guerra de los vencidos a los jefes de los siete cuerpo del Ejército que actúan en la sofocación de la insurrección. Se comienza de manera inmediata a desmovilizar y dismantelar el gran Ejército y la Escuadra que se empleo bajo dictamen constitucional (1874), que sufre los efectos de la situación económica por la bajada de los precios internacionales del café venezolano que lo lleva el año siguiente a reducir más la cantidad de efectivo en pie de la fuerza permanente. En vista a esto, se forma una gran parada militar en Coro con un total de 22.000 hombres del Ejército activo, detrás están unos 8.000 individuos de reserva.¹² Esta práctica de los desfiles militares después de una victoria o una acción militar de envergadura viene del Ejército Imperial que el Guzmancismo, lo aplica en la institución militar venezolana del momento.¹³

Los gastos de la campaña de Coro, arrojó un gasto de unos V. 1.700.000 para el pago de los acreedores de la Compañía de Crédito que financiaron la gran

operación militar y otras menos notables. Sin agregar los gastos por vestuario del contingente empleado, armas y otros materiales de guerra. La fuerza militar actual de 4.898 individuos se reducirá aun mas a 4000 efectivos del Ejército Permanente que serán utilizados en puntos estratégicos de la geografía nacional de occidente y el oriente y estacionarla en la Guarnición de Caracas, los Parques Nacionales y las fortalezas, utilizarla cuando se amerite las circunstancias políticas que pueda atravesar la República en caso de una insurrección o desconocimiento de la autoridad centralizada de Guzmán Blanco.¹⁴ Decía más adelante, tomado de Rondón – Márquez en torno a lo al gasto y el esfuerzo en vida y materiales lo siguiente: ‘Son pocos los pueblos que cuentan con los elementos y el dinero de que relativamente Venezuela dispone. (...) podría levantar 50.000 hombres del Ejército activo y 4000 de reserva’¹⁵

En último lugar, se entiende que los éxitos arrojados por las campañas militares desde 1870 han tenido un especial acento gracias al apoyo de diversos factores que conto Guzmán Blanco para lograr la anhelada pacificación. El apoyo del capital privado-comercial, los caudillos y sus relaciones de poder en las regiones, el apoyo de la Escuadra Nacional, recolección del armamento disperso, la reunión de contingentes de efectivos (30.000) bien equipado y bien armado con armamento propio a las acciones de fuerza militar empleada para aplastar y disgregar cualquier alzamiento que atentara contra la paz de la Venezuela en su primeros sietes años de su gobierno autocrático y de corte liberal. En fin, superado los escollos impuesto por los enemigos, la Fuerza permanente fue reducida a las funciones de servicios en los guarniciones y las fronteras poco defendidas.

Referencias consultadas:

¹ *Ídem.*

² Domingo Irwin e Ingrid Micett, ***Caudillos, Militares y Poder: Una historia del pretorianismo en Venezuela.*** Caracas, Co-edición de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador – Universidad Católica Andrés Bello, 2008, p. 128. Notable esfuerzo investigativo que realizan los citados colegas en difundir al escenario académico los avances en materia de las Relaciones Civiles – Militares en Venezuela desde la realidad militar venezolana de 1810 hasta los inicios del siglo XXI. Allí se aborda el problema del caudillismo criollo, los pretorianos en el poder, el negocio

de las guerras civiles, el pretorianismo moderno y latente de la dictadura militar (1948-58), el debate entre dictadura versus la democracia representativa, las logias castrense, los golpes de Estado del sector militar al Puntofijismo y por último el ascenso de los pretorianos a comienzo del XXI.

³ Estados Unidos de Venezuela, **Exposición que dirige al Congreso Nacional de los Estados Unidos de Venezuela el Ministro de Guerra y Marina**. Caracas, Imprenta de La Concordia, 1874, pp. XI – XII.

⁴ Rondón- Márquez, **Ibidem**, v. II, p. 127.

⁵ Néstor José Rivero, “Ideas de progreso durante el periodo Guzmancista, 1870 – 1888” **Revista Tierra Firme**. Caracas, año 9, nº 35, julio-septiembre, 1991, pp. 279 – 289, p. 281. Decía Vicente Coronado, destacado promotor del pensamiento positivista en Venezuela y que se identificaba con Vicente Marcano, Jesús Muñoz Tébar, Adolfo Ernst, Rafael Villavicencio entre otros.

⁶ Memorándum del General Guzmán Blanco, **Ob.cit.**, pp. 316 – 317.

⁷ Estados Unidos de Venezuela, **Exposición que dirige al Congreso Nacional de los Estados Unidos de Venezuela el Ministro de Guerra y Marina**. Caracas, Imprenta de la Opinión Nacional, 1875, p. VIII.

⁸ Domingo Irwin, **Relaciones Civiles...**, p.85.

⁹ Véase: Rondón – Márquez, **Ob.cit.**, v. I, pp. 299 – 300.

¹⁰ Tomas Pérez Tenreiro, “Guzmán y su actuación regeneradora de las Fuerzas Militares” en **Venezuela 1883**. Caracas, Ediciones Congreso de la República, t. III, 1983, p.144.

¹¹ Francisco González Guinan, **Historia Contemporánea de Venezuela**. Caracas, Ediciones Presidencia de la República, t. X, 1954, pp. 344-345.

¹² **Ibidem**, t. X, pp. 345 – 346.

¹³ Coronel Fernand Schneider, **Historia de las Doctrinas Militares**. (Traducción de Mariano Copons). Barcelona, Editorial Vergara, 1966, p. 79. En refuerzo a la cita, agrega el historiador Pedro Calzadilla que “los desfiles y las fiestas militares se convierten en la nuevos protagonistas de la sociedad y su legitimidad se reafirmara en las fiestas patrias (...) Sin excepción, las festividades cívicas concederán un espacio primordial para el ejército, (...) al honrar con las mejores galas a los héroes, el ejército se festeja a sí mismo al tiempo que agrupa a su alrededor iconos del pasado.” “La militarización de la memoria” **El Desafío de la Historia**. Caracas, año 1, nº 3, 2008, p. 73.

¹⁴ “Mensaje del General Guzmán Blanco, Presidente de la República al Congreso de 1875” **Mensajes Presidenciales**, t. I, p. 393.

¹⁵ **Ibidem**, p. 303. Se refiere Guzmán en torno al número de efectivos a levantar del Ejército en torno al problemática diplomática generada con la Corona de Holanda y los comerciantes judíos – curazoleños que abastecieron a los alzados de Coro y fueron agentes perturbadores de la paz en la zona occidental de Venezuela. Incluso la situación estuvo dura, en relación de declarar la guerra contra Holanda por parte de Venezuela por el bloqueo naval ejercido por su Escuadra. Con esto, el Ilustre Americano se jartaba ante la opinión pública internacional que tenía con que para poder resistir los embates de las potencias industriales y militares de la época.